

## Notas sobre la via romana de Menorca <sup>(1)</sup>

**E**L hallazgo de dos miliarios en distintos puntos y a una distancia de más de siete kilómetros el uno del otro, con la particularidad de haberse descubierto adosados ambos a los paredones que cercan, a trozos, el llamado *Camino viejo*, que atraviesa la Isla en su mayor extensión, quita todo motivo de duda acerca del origen y destino de esta vía que sería, en época romana, lazo de unión entre el *Municipio Flavio Magontano* (Mahón) y *Jamo* (Ciudadela).

Estos dos monumentos epigráficos, descubiertos antes de 1888 el uno, cerca de la villa de Alayor, y en 1892 el otro, en tierras de Alcaidús, en sitio equidistante de aquella ciudad y de la de Mahón, pertenecen al imperio de Trajano y a los cinco primeros años de su reinado, (98 a 103 de nuestra era), puesto que en ambas inscripciones falta al nombre de Trajano el cognomen de Dácico.

He aquí la transcripción del primero de estos monumentos epigráficos:

IMP. CAES  
NERVA. TR  
AIANVS  
VG. GER  
ECIT

que el Profesor alemán Dr. Emilio Hübner interpreta <sup>(2)</sup>:

IMPERATOR CAESAR  
NERVA TRAIANVS  
AVGVSTVS GERMANICVS  
FECIT

(1) Estas notas fueron redactadas, en 1917, expresamente para contribuir al estudio de las *Vías romanas de la península Ibérica* emprendido por el Arquitecto Sr. García Faria. Inspector general de obras públicas.

(2) Véase: *REVISTA DE MENORCA*.—1888 - 1890 — pág. 151.

Y he aquí la transcripción del segundo:

IMP. CAES. NER  
VA. TRAIANVS  
AVG. GER. P. P.  
REFECI

en la que el Sr. D. Francisco Camps y Mercadal, Médico de San Cristóbal, su actual poseedor, lee: <sup>(1)</sup>

IMPERATOR CAESAR NER  
VA TRAIANVS  
AVGVSTVS GERMANICUS PATER PATRIAE  
REFECIT.

Al conocer Hübner este segundo miliario en su clase, no tuvo ya duda alguna de que en estos monumentos se trataba de conmemorar la restauración de un camino militar y que, por consiguiente, en el primero debía leerse también *Refecit* <sup>(2)</sup>.

De otro modo no se comprendería como en el espacio de tan corto tiempo se abriera y tuviera que ser recompuesto un camino militar.

Y claro está que habiéndose descubierto estos monumentos en el pristino lugar de su emplazamiento, ya que su peso los hace de difícil transporte (uno de ellos pesará tonelada y media), debe suponerse muy fundadamente que lo que *rehizo* el emperador Trajano fué *viam hanc* (esta vía).

Este camino militar romano, única vía que uniera las principales poblaciones de Menorca durante unos diez y seis siglos, fué substituido en la primera dominación inglesa por una magnífica carretera que tomó el nombre del *Kanes-Road* en honor Ricardo Kane, Gobernador que proyectó y llevó a cabo tan importante mejora.

Abandonada la antigua y tortuosa senda pronto disminuyó de anchura merced a la expansión que a sus expensas inicia-

(1) Véase: REVISTA DE MENORCA (2.ª Epoca) 1896 - 1897 — pág. 59.

(2) Véase: REVISTA DE MENORCA (2.ª Epoca) 1896 - 1897 — pág. 172.

ron los propietarios de las fincas colindantes; más tarde hubo necesidad de cercarla por medio de paredes en seco con el fin de evitar su desaparición, medida que no logró atajar ciertos abusos, cerrándose a trozos a la pública circulación. Con el trazado de la nueva carretera general, cuyas obras empezaron en 1878 y terminaron en 1900, quedó cercenada a intervalos la antigua vía militar romana.

Esta arranca actualmente de la extremidad norte de la calle de Cifuentes, conociéndose sus primeros trozos por los nombres de *Camí de ses vinyes* y *Ses rocas llices*. El ensanche de *Portus Magonis* llevado a cabo, después de la conquista de Menorca por Alfonso III de Aragón, en 1287, borró por completo el arranque y primer trozo de la vía. Sin embargo la existencia del portal romano (*Pont de Na Gentil*) abierto en la entrada de la calle de Alonso III (entre las Casas Consistoriales y la Sacristía de Santa María) que subsistió hasta fines del siglo XVIII indica claramente el punto de partida del camino militar que seguiría, seguramente, la línea marcada por las calles de San Roque y de Prieto y Caules para unirse con el llamado *Camí de ses vinyes*, de que hemos hecho mérito. Y atestigua el fundamento de nuestra suposición el hallazgo de buen número de enterramientos romanos excavados a lo largo de la zona meridional de la última de las citadas calles.

Abrigamos también la convicción de que este camino, atravesando la *Vila e Castell de Mahó*, como llamaron a nuestra ciudad los cronistas del Conquistador, se extendería hacia levante siguiendo los terrenos comprendidos hoy entre la iglesia del Carmen y las casas situadas en la Plaza del Príncipe conduciendo a un sitio no determinado toda vía, opinión fundada en la existencia en aquel lugar de la grandiosa necrópolis romana descubierta en 1726 y excavada posteriormente en 1878 y en 1888.

Hechas estas digresiones volvamos al punto de partida actual de la vía o sea al *Camí de ses vinyes*. Sigue la vía

expedita hasta encontrar un camino carretero que la atraviesa perpendicularmente y que, pasando desde *Algendar* por *Telafí* y *Algendaró*, desemboca en la nueva carretera general en su 4.º kilómetro.

Al llegar a este punto queda interceptada la vía. Para dar con ella es preciso internarse en la última de las citadas fincas, de cuya propiedad forma parte, la que, cercada de paredes, corre paralelamente a la carretera general. Continúa por tierras de *Biniay vell* y al entrar en *Biniayet* vese indicado su trazado por uno de los paredones que en otro tiempo la cercaban: el otro fué derribado y aprovechado, no hace muchos años, por su propietario para resguardar del ganado unas higueras plantadas en mitad del camino. En el hectómetro 5.º del 6.º kilómetro de la carretera general aparece la vía romana bordeando el nuevo camino en una extensión de dos hectómetros hasta que, internándose en tierras de *Binifaell* desemboca en el camino vecinal que cruza la carretera general en el 6.º kilómetro, camino que partiendo de la aldea de San Clemente va a parar a la carretera abierta por los ingleses (*Kanes-Road*) de la que nos hemos ocupado.

Sigue la vía romana, expedita al público, con el nombre de *Cami vell d'Alahor* pasando por los predios *Alcaidús* y *Torraubas* apareciendo en Alayor frente a la calle de «Melians».

Es probable que la vía siguiera la dirección de la citada calle ya que en el patio de una de sus casas hemos tenido ocasión de examinar un torreón de aparejo al parecer romano.

La construcción del pueblo de Alayor, con su extenso perímetro, fundado en 1304 por orden de Jaime II de Mallorca, borró por completo la topografía del viejo camino en una larga extensión; pero gracias al descubrimiento del primero de los miliarios descritos, en tierras situadas al N. O. de la citada villa, podemos seguir su ruta hasta verle aparecer en el kilómetro 16 de la carretera general, en el sitio conocido por *Els Plans*.

Atravesando esta carretera y pasando por los predios *Turmadens* y *Es Becs* y atravesando de nuevo la carretera del estado que de Mercadal conduce a San Cristóbal, se interna en tierras de *Fonts-rodones* para llegar, bordeando *Son Marcé*, a «Ses Ferreries». En *Fonts-rodones* solo a trozos se conserva la vía; en otros ha desaparecido casi por completo; la vegetación la domina.

De Ferrerías, por los predios *Son Ben-Iloch*, *Sa Montanya*, *Son Aparets*, *Torra Trencada*, *Torra Llofuda*, etc. etc. conduce a Ciudadela. Esta porción de vía se halla en buen estado gracias a haber sido declarado desde hace tiempo camino vecinal. Creemos oportuno apuntar aquí que en *Torra Llofuda* se hicieron no ha mucho descubrimientos romanos de relativa importancia, debidos al celo de su propietario D. José M.<sup>a</sup> de Sintas.

No cerraremos las presentes notas sin antes apuntar la posibilidad de que pudieron arrancar de la vía romana menorquina, cuyo trazado hemos bosquejado, dos ramales, uno que condujera a la fortificación de *Mont-Jovis* (el *Montjui* de los árabes hoy montaña de Santa Agueda y otro hacia Mercadal (*Mercatellus*), centro de la Isla que pudo servir de centro de contratación en época romana como lo fué en el siglo XIII según se desprende de la «Carta-puebla menorquina» dictada en 1301 por el rey Jaime II de Mallorca.

F. Hernández Sanz

